

TODO LO QUE NECESITAS SABER

# CONTRATAR PROFESIONALES EXTRANJEROS ALTAMENTE CUALIFICADOS



PERMISODETRABAJO.EU

SOLUCIONES MIGRATORIAS PARA EMPRESAS

WWW.PERMISODETRABAJO.EU

Gracias al **Permiso de trabajo para Profesionales Altamente Cualificados (PAC)**, las empresas pueden contratar talento extranjero no comunitario de forma rápida y legal.

**¡Te lo explicamos paso a paso!**

**SOLICITA ASESORAMIENTO**



# Tu empresa necesita profesionales. Nosotros te ayudamos a traerlos.

---

¿Tienes vacantes críticas que no consigues cubrir en el mercado local? ¿Buscas ingenieros, técnicos, especialistas o directivos que marquen la diferencia?

El **permiso trabajo para Profesionales Altamente Cualificados (PAC)** te permite incorporar a trabajadores extranjeros no comunitarios con experiencia, formación superior o perfiles estratégicos...

## EN SECTORES CLAVE COMO:

 Ingeniería  Construcción  Energías renovables

 IT  Salud  Industria

Con el asesoramiento legal adecuado, puedes tener a tu nuevo profesional trabajando en España en tiempo récord.



# ¿Por qué elegir el permiso PAC para tu empresa?

---

El mercado laboral nacional no siempre puede responder a la demanda de perfiles técnicos cualificados. El permiso de trabajo para Profesional Altamente Cualificado (PAC) nace precisamente para solucionar ese problema.

Es una autorización especial, regulada por la Ley 14/2013, diseñada para:

- ◆ Agilizar la contratación internacional
- ◆ Evitar el filtro de la Situación Nacional de Empleo
- ◆ Garantizar procesos rápidos y seguros para empresas
- ◆ Ofrecer estabilidad legal al trabajador y su familia

Lo hacemos fácil: nosotros nos encargamos de todo el proceso legal. Desde la redacción de documentos hasta la presentación y seguimiento de tu expediente.

**Nuestro equipo legal gestiona todo el proceso por ti**



# Ventajas clave para tu empresa

---



Resolución en solo 20 días hábiles



El trabajador puede iniciar la actividad al ser aprobada la resolución



Contratación desde fuera o dentro de España

\*una vez se encuentre en España y este dado de alta en la SS



Autorización válida por 3 años (renovable por 2 años)



Posibilidad de tramitar la residencia para su familia al mismo tiempo



Ideal para puestos técnicos, directivos o especialistas

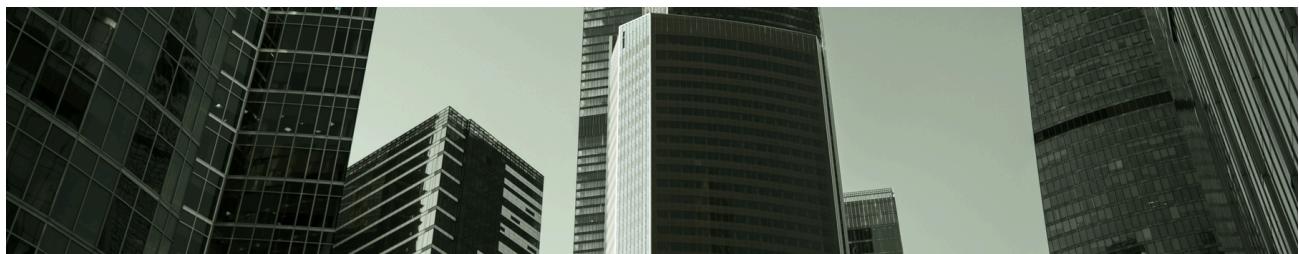
**No importa el tamaño de tu empresa. Importa tu proyecto.**

# Empresas que pueden solicitarlo

---

Actualmente, cualquier empresa en España puede solicitar el permiso de trabajo para Profesionales Altamente Cualificados (PAC), independientemente de su tamaño o sector. Ya no es necesario ser una gran empresa ni estar enmarcada en un proyecto estratégico para acceder a este permiso.

Desde startups hasta compañías consolidadas, este permiso está pensado para que puedas contratar profesionales extranjeros altamente cualificados sin obstáculos administrativos.



## ¿QUIÉN DEBE SOLICITARLO?

La solicitud del permiso de residencia en España para Profesional Altamente Cualificado (PAC) debe ser presentada por la empresa o su representante interesado en obtener dicho permiso de residencia.

En **PermisodeTrabajo.eu**, acompañamos a empresas y profesionales en cada paso del procedimiento: recopilación de documentos, validación legal, redacción técnica, presentación telemática y seguimiento del expediente.

# Permiso de trabajo PAC

Contrata perfiles estratégicos  
que no encuentras localmente

**SOLICITA ASESORAMIENTO**



Ideal para sectores como:

Ingeniería - Construcción - Energías renovables - IT - Industria - Salud

# Perfil del trabajador que puedes contratar

---

Este permiso está diseñado para atraer perfiles técnicos, especializados y de responsabilidad.

- ◆ Titulados universitarios, máster o doctorado
- ◆ Profesionales con al menos 3 años de experiencia en el sector
- ◆ Titulares de una Tarjeta Azul-UE
- ◆ Candidatos que van a ocupar puestos técnicos, de dirección o responsabilidad



Crece sin límites...  
contrata sin barreras

# EJEMPLOS DE PERFILES DEMANDADOS POR EMPRESAS EN ESPAÑA

- Ingenieros (industrial, civil, mecánico, eléctrico...)
- Jefes de obra y especialistas en construcción
- Especialistas en energías renovables
- Desarrolladores, arquitectos de software, analistas
- Directivos de áreas clave
- Especialistas en automatización y mantenimiento industrial

## REQUISITOS PAC

- Acreditación de la entidad o empresa solicitante de los servicios del profesional altamente cualificado.
- Documentación que respalte la relación laboral.
- Documentos personales del Profesional Altamente Cualificado para la solicitud.
- En el caso de graduados y postgraduados de universidades: Título académico del profesional.

Debe solicitarse **antes de la incorporación del profesional extranjero**, ya sea que se encuentre fuera de España o ya en territorio nacional con estancia legal. También es aplicable si el trabajador cuenta con una Tarjeta Azul-UE y ha residido en otro país europeo más de 18 meses.



# Nuestro Servicio

**Un servicio creado 100% para ti**



**1**

**Validamos los requisitos de tu empresa y tu candidato**



**2**

**Te asesoramos legalmente durante todo el proceso**



**3**

**Preparamos y presentamos la solicitud**



**4**

**Hacemos seguimiento hasta obtener la aprobación**



**5**

**Nos encargamos también de la residencia familiar si lo necesitas**

# CONTÁCTANOS

ABOGADOS EXPERTOS EN EXTRANJERÍA



## PERMISO DE TRABAJO.EU

SOLUCIONES MIGRATORIAS PARA EMPRESAS

Este servicio integral está diseñado para empresas que necesitan incorporar talento internacional cualificado. Te brindamos las herramientas legales y estratégicas para que puedas contratar e integrar profesionales altamente cualificados, impulsando la competitividad y el crecimiento de tu empresa en un entorno global, innovador y en constante evolución.

**+34 918 47 87 30**

[contacto@permisodetrabajo.eu](mailto:contacto@permisodetrabajo.eu)